

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día...

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 -

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

¿Y LA RAMBLA DE PULIDO?

El día 25 de septiembre de este año, se efectuó en esta A. un acto de apertura de los pliegos presentados a la subasta de las obras de urbanización de la Rambla de Pulido...

Ha transcurrido, pues, desde que se efectuó aquel acto, cerca de dos meses. El pliego de condiciones de la subasta decía que el contratista daría principio a las obras dentro de los 15 días siguientes al de otorgamiento de la escritura de contrato.

Pero es el caso que ese plazo lleva vestigios de no comenzar, pues, que nosotros sepamos, por la Alcaldía aún no se ha formalizado la escritura correspondiente.

El término señalado para dejar concluida el absoluto esta gran obra, era el de 18 meses, siendo aspiración del Ayuntamiento anterior que estuviera terminada en los primeros meses de 1925.

A tal fin, proponíase la Alcaldía anterior otorgar la escritura en ofas que coincidiría con la suspensión de los ayuntamientos, por lo cual tal requisito no llegó a efectuarse.

Pero el Alcalde actual se halla en la obligación de formalizar la escritura de una vez y a la mayor brevedad.

Sobre esta inexplicable y larga demora hemos ido formulando ya muchas preguntas y comentarios, lamentando todos que una obra de la importancia de la que nos ocupa, no haya sido acometida ya.

En efecto, la urbanización de la Rambla de Pulido, en unión de la reforma de los mercados y otras obras más, es de las que no se pueden aplazar un momento.

Baldó grande para esta ciudad, es su situación actual. Comprendiéndolo así la anterior Corporación, en el actual presupuesto consignó cantidades para ellas, y en vías de realización, como era de la Rambla de Pulido, se encontraban algunas y otras en estado rápido y otras en ejecución, y sería doloroso que el plan que se había trazado quedara fuera de la tierra por la actual Corporación Municipal; plan que no obedece a un prurito exhibicionista, sino a una necesidad sagrada que todo el pueblo reclamaba y continúa exigiendo.

Como estas líneas solo nos proponemos llamar la atención de la Alcaldía, a fin de que a la mayor brevedad otorgue la debida escritura para la urbanización de la Rambla de Pulido, via importantísima hoy convertida por los lados en verdaderos barrancos

Avaro Calzado

El telégrafo nos da hoy una triste y dolorosa noticia: la de que en Madrid ha fallecido don Avaro Calzado.

Para el partido republicano español, al cual estuvo afiliado toda su vida el señor Calzado, su muerte constituye una gran pérdida, de esas que difícilmente son reparadas.

En asuntos financieros, era una indiscutible autoridad y sobre ellos escribió mucho y substancialmente en artículos periodísticos y en libros.

Fue varias veces concejal del ayuntamiento de Madrid, dedicando casi toda su gestión a sanear y fortalecer la Hacienda municipal. Fueron tantos los beneficios que en esas etapas alcanzó que en la Corte es recordada siempre su actuación, elogiándosele todos por su honradez y desarrollo.

Varias ocasiones fué candidato a diputado a Cortes y nunca llegó a triunfar.

Persona de gran autoridad y de inteligencia privilegiada, era querido y respetado, no solo por sus correligionarios, sino hasta por sus mismos enemigos políticos.

Su muerte ocurrida cuando aún era relativamente joven y de su inteligencia se esperaban más óptimos frutos, constituye, repetimos, una verdadera desgracia, una dolorosa pérdida para el partido republicano.

Su muerte nos ha sorprendido y amargado. Lo mismo ocurrirá a todos los republicanos de España y a muchos de sus enemigos ideológicos.

Consulta especial de enfermedades de los ojos. Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52

¿DEPRECIARÁ LA LIBRA? LA LIBRA?

Un periódico francés dice que el rumor circulado respecto a que Inglaterra piensa depreciar su moneda es posible que se convierta pronto en realidad. Asegura que a tal determinación le lleva la necesidad de remediar cuanto antes la situación creada por el paro forzoso de más de un millón de obreros.

La cotización actual de la libra esterlina es, en efecto, un obstáculo para la exportación, al propio tiempo que constituye un gran beneficio para la importación. Si bajase de manera apreciable, las cosas cambiarían por completo. La exportación entonces volvería a su curso normal y las importaciones se reducirían a las materias primas y a los productos alimenticios que la Gran B. estaba necesitada.

El Ministro del Trabajo inglés ha propuesto, para provocar la baja de la moneda, una omisión de billetes de Banco por valor de cien millones de libras.

La noticia tiene extraordinaria importancia.

Los hombres del Estado británico, que desde que terminó la guerra se preocupan del problema del paro forzoso, parece que se han decidido por esa medida después de intentar inútilmente, por varios procedimientos, remediar la situación de un número tan considerable de personas sin trabajo.

Tal vez las palabras del gran economista inglés, S. Keynes hayan dado lugar a que el Gobierno piense en tal determinación. Dijo aquél: "Negar que la deflación con rigurosa a aumentar el paro forzoso es no comprender nada del funcionamiento del sistema industrial británico." De ahí que se ha interesado que la inflación produzca el efecto deseado.

El procedimiento, aunque sirva para solucionar el problema del paro forzoso, es muy arriesgado. La inflación comienza siempre de una manera seductora. La abundancia de dinero, por ficticia que sea, estimula el espíritu de empresa, favorece la exportación, hace crecer en una época de abundancia; pero como esta abundancia es solo de papel, y éste pierde su valor, es necesario seguir aumentando la cantidad para continuar beneficiando el mismo resultado que al principio.

El Sr. Bacon, más financiero que gobernante, no desconoce, naturalmente, el peligro que puede correr el país de adoptarse la medida señalada. Por ello se muestra seguro de que no se decidirá a implantarla como no pueda evitar los riesgos.

La cosa requiere serena reflexión. Para Inglaterra, además del peligro señalado, hay el inconveniente de los Dominios, cada uno de los cuales tiene su moneda particular. Si ésta dejara de estar a la par con la libra la amenaza se extendería a todo el equilibrio económico del Imperio y tendrían necesariamente repercusiones políticas.

Por estas razones no creemos que Inglaterra se decida a emprender la aventura.

Rafia para tomateros.

Pídala usted a la COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: San José, 34. Santa Cruz de Tenerife.

Notas municipales

Cesos. Por el Alcalde ha sido decretado el cese del Guardia Municipal de segunda, don Jacinto Ruiz, por faltas cometidas en su funciones.

Obras. Por el Inspector de paseos y jardines ha sido propuesto el cese del guardia de paseos, don Cesáreo Placencia Beniques por abandono de su destino.

Comisión Mixta. Se cita para que comparezca ante la misma, el 20 del actual, a las diez de la mañana, para ser reconocido y tallado, al prófugo presentado Matías Casanova del Sacramento.

Abonos para patatas y trigo

Aunque ya en distintas ocasiones hemos tratado el mismo asunto, creemos útil volver a recordarlo, dada la época oportuna en que nos encontramos, las fórmulas de abonos más convenientes a nuestros cultivos y terrenos, indicando hoy las que deben aplicarse a las patatas y al trigo.

Las fórmulas que se dan, tienen un carácter general, que salvo pocas excepciones han de adaptarse bien a la mayoría de nuestros suelos, y con el fin de hacerlas lo más prácticas posibles, nos referiremos, no a la superficie cultivada que algunas veces no se sabe fijar con la precisión debida, sino a la unidad de semilla empleada, factor perfectamente conocido, y que con más o menos exactitud tiene que darnos resultados concordantes con los de la superficie.

Abono para patatas.—Por cada saco de semilla (proximamente unos 46 kilogramos) se incorporará bien en el surco la siguiente mezcla:

Sulfato cálcico de 18/20, 9 Kgs. Sulfato potásico de 48/50, 5 Sulfato amónico de 2c/21, 6 Yeso, 5

Al "sachar" se añadirán por cada saco de semilla empleada 8 kilogramos de nitrato sódico mezclado con 4 kilogramos de yeso. En los cultivos sobre "jabla", en los que se prescinde de la "sacha", se dobla la dosis del sulfato amónico al plantar y no se aplica el nitrato, pero esto únicamente cuando no quede otro recurso, por imponerlo así las circunstancias especiales del terreno.

Abono para trigo.—Quedamos insistiendo una vez más en las ventajas económicas que se obtendrá abonando los trigos con 250 kilogramos de superfosfato en suelos ricos y 350 en los pobres, aplicados al sembrar y por cada fraga de semilla empleada. Más tarde, cuando comienza el ahijamiento se añadirán de 200 a 250 kilogramos de nitrato.

RODOLFO GODINEZ Granja Agrícola, Noviembre, 1923.

Cabildo Insular

En la última reunión que tuvo la Comisión Permanente de este Cabildo Insular, se tomaron estos acuerdos:

Se aprobó el dictamen emitido por la Comisión del Gobierno, proponiendo se informe al gobernador civil que debe estimarse el recurso del alzada interpuesto por el concejal del Ayuntamiento de La Laguna, don Timoteo Díaz Rodríguez y revocar el acuerdo de aquel Municipio, declarando que el recurrente debe ser exonerado del cargo de concejal.

Se acordó desestimar el recurso entablado por don Celestino Hernández, contra una multa que le impuso la Alcaldía de esta capital.

Pasó a informe de la Comisión de Gobierno, el recurso interpuesto por don Tomás Brito Hernández, contra providencia de la Alcaldía de esta capital.

Se acordó conceder un mes de licencia, a las telefonistas señoritas Ana María Bertrán de Lis y María Luz Regañado.

La comisión acordó informar al gobernador civil, que el Cabildo no ve inconveniente en que se autorice al Ayuntamiento de Garachico, para permutar por 300 pipas de agua diarias a la empresa "Los Molinos", el derecho que ostenta de utilizar aguas de dicha empresa en el curso de las mismas para el servicio del Lavadero del vecindario.

Se dio cuenta de un escrito del Hospital de La Laguna, presentando el anteproyecto general del edificio que se ha de construir para el nuevo hospital en aquella plaza.

El asunto quedó sobre la mesa.

Cabildo Insular de Tenerife

SECCION DE TELEFONOS. Dirección Anuncio. Se hace público para general conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Telefonos desde el día 1º de Noviembre próximo hasta el 29 de Febrero del año entrante regirá el horario de invierno en todas las estaciones de la Real Telefónica Insular, abriéndose el servicio a las ocho y cerrándose a las veinte y dos.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Octubre de 1923.—El director del servicio, Emilio López González.—Visto Bueno: El Presidente, Toribio Valle.

El accidente de ayer y la edición de hoy

Ayer tarde, al ser sacadas de la prensa, una vez impresas, las planas primera y cuarta de nuestra edición del día, uno de los operarios que las conducían tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, arrastrando en la caída a las planas aquellas, que quedaron convertidas en un montón informe.

El accidente nos crea un problema; pues dada la gran cantidad de tipos que en las planas hablan, dejó casi en cuadro las cajas dedicadas exclusivamente a la composición de EL PROGRESO, por lo cual ha sido imposible confeccionar el número de hoy como de ordinario.

El accidente nos ocasiona múltiples contratiempos y en su breve remedio trabajamos.

En la edición de hoy insertamos solo los más interesantes originales e informaciones.

También nos vemos obligados a suprimir en esta edición los anuncios que se insertaban en la cuarta plana.

Por los perjuicios que este accidente ocasiona, pedimos perdones a lectores y anunciantes, ya que a ambos afecta.

Mañana, probablemente, volveremos a publicar las cuatro páginas.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Aurora Alberto, de 9 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Gregorio García, de 50 años, de una contusión en la región anterior del costado izquierdo.

Francisco López, de 15 años, de quemaduras de primer grado en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Josefa Bonilla, de once años, de una herida en el labio superior.

Hilario González, de 4 años, de una herida contusa en la región frontal.

Eutropia Pérez, de dos años, de una contusión y erosiones en la región frontal.

María Barroso, de 55 años, de erosiones en las regiones malar y dorso de la mano derecha.

Esteban Febes, de 14 años, de una contusión en el dedo anular de la mano derecha, con pérdida de la uña.

Reformas Sociales

Se reanó ayer la Junta local de Reformas Sociales, y mandó los acuerdos siguientes:

Fueron designados para desempeñar el cargo de secretario de la Junta, el vocal obrero, don Domingo Pérez Marrero, y para vicepresidente de la Junta provincial del Censo electoral, don Francisco González.

El presidente dió cuenta de haber sido designado por la Real Academia de Medicina, como vocal técnico, el doctor don José R. Secchi.

El secretario dió lectura a un telegrama sobre la consulta hecha por la Junta a la Super. O. I., resolviendo que en aquellas localidades donde no se hubieran consultado las Juntas de Reformas Sociales, por no haber concurrido a la elección las agrupaciones patronales, sigan funcionando las anteriores Juntas.

Se acordó reiterar de la Alcaldía de esta capital, la designación de dos vocales obreros y patronos de la Junta local, para formar parte de la Junta provincial de Reformas Sociales.

Se dió cuenta del expediente instruido en Icod para declarar la adicionalidad del mercado, acordándose darle el curso que proceda.

El vocal señor Surriá, interesado de la Junta se haga cumplir la jornada de trabajo a las telefonistas que prestan sus servicios en la red insular.

La Junta tomó en consideración dicho ruego, comisionándose al inspector del Trabajo, señor Clavijo, para que estudie el asunto y haga cumplir la ley.

Sobres comerciales

de venta: en la Imprenta García Cruz

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 6-15'50 (Recibido anoche)

De la Península

La tarifa de ferrocarriles

La Gaceta publica una real orden prorrogando hasta el día primero de enero próximo la autorización concedida a las empresas de los ferrocarriles para elevar en un quince por ciento la tarifa de los transportes ferroviarios.

La reorganización de la administración central

El mismo periódico oficial, publica otra disposición concediendo una prórroga hasta igual fecha de primero de enero, al plazo dado a los encargados del despacho de los Ministerios, para someter al Directorio militar, la reorganización de la administración central.

Los mineros asturianos visitan a Primo de Rivera

Una comisión de mineros asturianos ha visitado al presidente del Directorio, marqués de Estella para hacerle entrega de una petición sobre el problema minero, redactada a base de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

La inauguración del monumento de Cartagena

Aceptando la invitación que se le hizo, el Embajador en Madrid de los Estados Unidos de Nort-América, asistirá a la inauguración del monumento que en Cartagena se ha levantado a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Periodista fallecido

En esta Corte ha fallecido el periodista republicano, don Avaro Calzado.

Encarcelamiento

Ha sido encarcelado el redactor de Prensa Asociada, señor Sánchez Taño.

Ex alcaldes y concejales encarcelados

También se han encarcelado a diez ex alcaldes y ex concejales del Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias.

EN LEON

Arrendatario que se fuga

De León dicen que el Arrendatario del contingente provincial se ha fugado de aquella población, creyéndose que ha marchado a Méjico.

Los jaimistas se ofrecen al Directorio

Deja un descuberto de trece mil trescientas pesetas.

Del Extranjero

República o Monarquía?

De Atenas dicen que el gobierno no ha acordado someter a un plebiscito nacional, la determinación de si Grecia se ha de regir por la República o por la Monarquía.

MESA

Madrid, 6-18 (Recibido esta mañana)

No hay por qué alarmarse

De Berlín dicen que en los centros competentes de aquella población, se asegura que no existe motivo para intranquilizarse por la aparición de fuerzas armadas de las ligas bávaras, en la frontera de Turingia, toda vez que el Gobierno de Baviera cuenta con la pronta descomposición de dichas concentraciones, por falta de dinero y víveres para sostenerse.

Los separatistas atacan a Kaiserlantern

También dice el despacho que con el fin de apoderarse de todo el Palatinado, los separatistas atacaron a Kaiserlantern, siendo rechazados.

La carestía del pan provoca disturbios

Asimismo dice el despacho, que la carestía del pan ha provocado en Berlín varios disturbios. Las turbas han saqueado algunas tiendas, siendo castigados por la policía.

La crisis del Gobierno

Aun no ha sido resuelta la crisis del Gobierno de Alemania.

Más de la Península

La amnistía de los prófugos

Una comisión de la Juventud Hispano-americana ha visitado al general Primo de Rivera, para pedirle conceda una amnistía a los prófugos que se hallen en América.

También le pidió la implantación de los acuerdos del Congreso de Ultramar, referentes al cumplimiento en América de los deberes militares, de los españoles que radiquen en aquellas Repúblicas.

El marqués de Estella ofreció les estudiar el asunto.

La línea aérea

Sevilla-Buenos Aires

El alcalde de Sevilla ha interesado del Directorio militar, el urgente despacho del expediente que se tramita, para establecer la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Los jaimistas se ofrecen al Directorio

Los elementos del jaimismo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 30

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

REDACTOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Notas municipales

Por la Alcaldía, y en vista de las diversas denuncias recibidas, relativas al comportamiento que observaban el foseiro municipal don Francisco Morín y el desinfectador don José Lozano, han sido suspendidos de empleo y sueldo hasta la resolución del expediente que se instruye.

También se multó en 50 pesetas al Fiel interino de servicio en los Melones, por faltas cometidas e incumplimiento de las disposiciones de la Alcaldía.

En virtud de acuerdo tomado en sesión de 24 de Octubre último, se señala un plazo de 15 días para admisión de instancias solicitando el destino vacante de partero del Establecimiento de segunda enseñanza, dotado con 3 pesetas diarias.

Para optar a la vacante de Escribiente de la sección de arbitrios de este Ayuntamiento, los aspirantes deberán saber leer y escribir bien y correctamente, conocer la teneduría de libros por partida doble y saber llevar los libros necesarios que a la misma considere necesarios. Serán preferidos los que posean el título de profesor o perito mercantil.

Para optar a la plaza vacante de ceador de los mercados de esta capital se exige sean mayores de edad, escribir con claridad y corrección; dominar las cuatro reglas, disfrutar de probada moralidad y encontrarse dispuesto a suplir caso de enfermedad o ausencia, lo mismo al Recaudador que a Cobrador.

Ha presentado renuncia de su cargo de vigilante de Consumos de tercera, don Evencio Perdomo, y el alcalde de barrio de San Andrés, don Salvador Díaz Ferreiros.

Ha sido nombrado vigilante de tercera de Consumos, el aspirante don Juan Hernández Báez.

Se cita ante la Comisión Mixta, el día 20 del actual, a las diez de la mañana, para ser reconocidos y tallados, a los mozos Lucas Cabrera Cabrera y Honorio González Betancor.

Ha sido denunciado el tabajero don Juan Hernández, por expender carne a la venta, negándose a comparetencia al ser requerido y ser reincidente.

CARNET DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro amigo don José R. Albela, corresponsal de EL PROGRESO en Arafo.

—Se ha embarcado para Inglaterra, el jefe de la casa Eider Dempster, en esta ciudad, Mr. F. S. Bellamy.

—De Arafo ha llegado nuestro distinguido amigo y correligionario, don Andrés Crocco, ex alcalde de esta capital.

—Hállase completamente restablecida de la enfermedad que padecía, una pequeña niña hija del director de la estación sanitaria de nuestro puerto, don Ricardo Costello.

—En la parroquia de San Francisco, se efectuó el enlace, por poder, de la be la señorita Juana López Marizati, con el joven teniente de Regulares, don Fidel Manzo y Fernández Serrano, de guarnición en Alcazarquivir.

El novio se hallaba representado en el acto por nuestro amigo, don Juan López Martín, padre de la desposada.

Apadrinarán a los contrayentes la señora doña Matilde Marizati de López Martín, madre de la desposada, y su hermano, don Jorge López Marizati.

Firmaron el acta testifical, don Rafael Clavijo y don Camilo Lecuona Power.

La boda se celebró en la intimidad de la familia, por la circunstancia de hallarse el novio en campaña. Muchas felicidades.

Resultado de una inspección al Ayuntamiento de Realejo-Alto

Como resultado de la visita de inspección girada por el comisionado gubernativo al Ayuntamiento del Realejo alto, se han descubierto algunas irregularidades de carácter penal.

Por el pronto ha sido encarcelado el ex secretario de dicho Ayuntamiento, don Antonio González de la Rosa, a quien le sigue proceso el Juzgado de la Orotava por un delito de falsedad.

También aparecen complicadas otras personas, entre ellas un ex alcalde y un ex concejal que a detenida será también probablemente depretada.

OBITUARIO

Esta tarde falleció en esta capital el respetable caballero don Alberto Arimany y Verges.

Su muerte ha causado gran sentimiento entre sus amistades, que le distinguían por su carácter amable.

El sepelio del cadáver se verificará mañana a las diez.

A su hijo, nuestro distinguido amigo don Luis, Jefe de esta sucursal de la Compañía Arrendataria, lo mismo que a sus demás familiares, expresamos nuestro sentido pesar.

Monumento a Zerolo

Los estudiantes del Instituto de La Laguna han tenido la feliz iniciativa de organizar una suscripción pública para erigir un monumento al que fué culto catedrático de aquel centro docente e inspirado y viril poeta, don Antonio Zerolo Herrera.

El proyecto ha sido muy bien recibido por la opinión pública, esperándose que todas las personas que trataron o conocieron al distinguido maestro, contribuyan con su óbolo a la empresa noble de perpetuar su memoria.

AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

A las nueve menos 25 minutos abre la sesión el Alcalde, Sr. García Sanabria. Concurren los concejales señores Vera, Rossi, Lanzarón, Foronda, López, Ravina, Peceño, Sabater, Escalona, Benítez, Márquez, Ventura, Robles, Pérez González, García Rodríguez (Don Pedro), Morales y Díaz Beataull.

El acta de la anterior sesión fué aprobada por unanimidad.

MANIFESTA IONES

Expresa el Sr. Ravina si es cierto que a unos empleados municipales del cementerio nuevo se les instruye expediente.

La Alcaldía contesta que habiendo tenido noticia, por queja de la interesada, de que noa verja que tenía en la tumba de un hijo suyo, había sido vendida a otra señora, quien la colocó en la de otro familiar, por uno de esos empleados, y de que en dicha necrópolis se cometían hechos de idéntica índole, dispuso la suspensión de esos foseiros, y encargó al Sr. García Lanzarón la instrucción de un expediente, de cuyas resultas dependerá la reposición o cesantía de aquellos empleados.

—El Sr. Robles ruega que las cédulas personales se cobren a domicilio.

—Ruega el Sr. Cola Escolano se inquiera de obras Públicas, las causas que motivan la paralización de las obras de la carretera de San Andrés a Taganana.

—Expresa el Sr. Cola Sabater que como la rasante de la Avenida Marítima, en construcción, es más alta que la parte baja de las calles orientadas de este a oeste, las aguas que por éstas discurren se estancarán. Pide se vea la forma de remediar el inconveniente.

Se hacen otras manifestaciones sin importancia y se entra en la orden del día.

EL NOMBRE DE UNA CALLE

Se da lectura a un informe sobre la petición que hacen varias sociedades para que se dé el nombre de don Lucas Fernández Navarro, catedrático de la Universidad central que ha venido dedicándose al estudio de subseulos de Canarias, a una calle de esta capital.

El informe, que propone se dé tal nombre a una calle del barrio de Obreros, que será abierta por la compañía Ley es aprobado.

UN PELLIZCO AL ARBITRIO DE RODAJE

Se da lectura a una moción de la Alcaldía, en la cual se dice que en vista de las quejas que se le formulan continuamente, respecto a lo excesivo que es el arbitrio de rodaje sobre los automóviles de lujo que entran en esta capital, que es de 15 pesetas mensuales, propone, para mayor comodidad, que el impuesto sea de 50 céntimos, por cada vez que el carruaje entre en la población.

El Sr. Secretario, para salvar su responsabilidad, da lectura a un artículo del proyecto de ley por el cual se hizo

Pulpa seca de remolacha

El mejor alimento para toda clase de animales y muy especial para el ganado vacuno, caballar y de corda. Las vacas de leche producen más y mejor cantidad alimentándose con pulpa. Muy económico por ser todo asimilable.

VENTA EN PARTIDAS Y AL DETALL

— Dámaso García López —

la concesión del arbitrio de rodaje, y en el que se dice que la tarifa no podrá ser variada durante el plazo que fija el arbitrio, aunque se cometa una ilegalidad.

No obstante esto, la Corporación aprueba la proposición.

ENSANCHE DE UNA CALLE

Se da lectura a una proposición del Sr. Ravina, encaminada a que con motivo del gran tráfico que existe por la calle de Vera y Clavijo, se ensanche un trozo de unión con la Suárez Guerra, por el cual el tráfico rodado es difícil, y peligroso.

Para ello propone que la parte derecha de dicha vía sea echada hacia atrás desde la calle de San Lucas a la de Suárez Guerra, y la izquierda, desde la de San Clemente a ésta, sujetándose al proyecto de reforma de aquel lugar ya aprobado por el Ayuntamiento.

Además pide que como una de las casas afectadas por esa reforma, se halla en estado ruinoso, el Arquitecto gire a ella una visita de inspección, para proceder en consecuencia.

Se aprueba la moción y pasa a estudio del arquitecto, para que formule el correspondiente proyecto.

LAS OBRAS INEDITAS DE POWER

También se da lectura a otra moción del señor Ravina, en la que se manifiesta su gestioe cerca de don Víctor González y Lago Viña, familiar del malogrado e inspirado compositor Teobaldo Power, hijo de esta ciudad, la entrega de varias composiciones musicales de éste, que aquél guardaba y que permanecían inéditas; pues ha el lo decir que algunas son de gran importancia, contando entre ellas la segunda parte de los "Cantos Canarios", hoy desconocidos, y sería lamentable que se perdieran totalmente.

Se aprueba la moción.

LAS BASURAS

Lée e un oficio de la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad, ordenando que por constituir un peligro grave y constante para la salud pública, se proceda a la cremación o desinfección de las basuras procedentes de la limpieza pública, depositadas en el quemadero de Regla.

Como la cantidad de aquellas es considerable, se ha desechado la desinfección, y como no se conoce el medio viable de quemarlas, se pasa el asunto a la Comisión de Gobernación para que asesorada por el Inspector de Sanidad lo indique.

PROVISION DE LOS PLAZAS

Se da cuenta de que hay que proveer las plazas de administrador de Consumos y de fiel del muelle, que hoy se hayan ocupadas interinamente. El señor Ravina expresa que las plazas debieran ser nombradas por concurso entre empleados municipales.

La Presidencia expresa que como ambos cargos son de la confianza de la Corporación, ésta debe nombrarlos libremente. Para el cargo de administrador propone a don José Albela, actual interventor de la Administración de Consumos, y para el de fiel don Juan Hernández Santana, actual interventor del fiello. Los informes de ambos son inmejorables. Los cargos que con estos ausencias vacan, serán providos entre empleados municipales, pero bajados de 5.000 a 4.700 pesetas el haber anual del interventor de la Administración de Consumos. A su vez, los cargos que en el Ayuntamiento dejen vacantes éstos, serán cubiertos con personal nuevo.

OTROS ASUNTOS

Se concede un donativo de 100 pesetas para las fiestas que en breve se celebrarán en el barrio de San Andrés.

—Enviase al Arquitecto municipal una proposición del señor Márquez, sobre reparación de varios desperfectos en el acueducto Roque Negro-Catalanes.

—Se aprueba la excusa que del cargo de concejal presenta don Eduardo García Hernández, por su avanzada edad.

—Se acuerda indagar quien cobra menos por sacar unas copias de varios presupuestos municipales.

—Pasa a la Comisión de presupues-

tos una instancia del mozo de limpieza don Sixto Doroteo de la Santa Cruz, pidiendo aumento de sueldo. Se tratan otros asuntos sin interés y es levantada la sesión.

Del puerto

Esta mañana fondó en nuestro puerto el vapor inglés "Sutherland Grange", que procedía de la Plata y Montevideo, dirigiéndose a Liverpool con mercancías. Tomó carbón, agua y víveres.

De Liverpool y escaas llegó esta mañana el vapor inglés "Aguila" trayendo carga y 5 pasajeros. Se dirige a Puerto de la Cruz con carga y 18 pasajeros.

Trayendo 46 pasajeros y mercancías, entró esta mañana de Va verde y escaas el vapor español "La Palma".

El vapor italiano "Sicania" llegó ayer de Génova y Barcelona, que con 3 pasajeros se dirige a Valparaiso y escaas. Dejó mercancías.

De Amberes entró ayer el vapor beiga "Matadi" que se dirige a Matadi, con mercancías. Tomó carbón.

El vapor español "León y Castillo" llegó ayer de Las Palmas, trayendo 26 pasajeros y mercancías.

De San Sebastián de la Gomera y escaas entró ayer, tarde el español "Gomera Hierro", trayendo 97 pasajeros y carga.

Con pacas de peña entró el martes por la tarde el vapor noruego "Luk-sejfe", que procedía de Dieppe. Tomará frutos para Dieppe.

Mañana, levantado y echado en cajas todo el material que se nos "empasteló", en el percaence del martes, comenzaremos a publicar completa la edición de EL PROGRESO.

PROPOSICION IMPORTANTE

Con la mayor satisfacción a fuer de buenos tinerfeños, nos hemos enterado de la moción presentada al Ayuntamiento en la sesión última por su primer Teniente de Alcalde señor Ravina y Veguillas, referente a que por la Excm. Corporación se gestione de don Víctor González y Lago Viña se permita que por una comisión que oportunamente se designe, permita ver y sacar copias de las obras inéditas que a su fallecimiento dejara el ilustre compositor Teobaldo Power y cuyos originales o borradores existen en poder de dicho señor González.

La idea, repetimos, nos parece oportunísima y nos satisface pues dada la veneración que el país siente por las obras de tan esclarecido músico, nada más natural que darlas a conocer a los que fuimos sus paisanos, máxime si se tiene en cuenta que según se nos dice entre dichos borradores, existen diversos motivos de aires del país que no figuran en su primera rapsodia "Cantos Canarios".

¡No existiera en el pensamiento de nuestro eximio paisano, al escribir una segunda fantasía característica basada en nuestros cantos!

Felicitemos al señor Ravina por su plausible proposición y esperamos confiadamente que no se desfallezca hasta conseguir dar a luz las composiciones, que no debemos por patriotismo, dejar que el tiempo se encargue de hacer desaparecer.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.— Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión. Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa, Vera y Clavijo, 52

La Rambla de Pulido

Una nota oficiosa de la Alcaldía y unos comentar'os nuestros

Anoche recibimos esta nota oficiosa de la Alcaldía de esta ciudad:

"El periódico EL PROGRESO en su número del martes último y en lugar preferente afirma que el actual Ayuntamiento tiene el propósito de no llevar a su ejecución los diferentes proyectos de obras que el anterior ya tenía acordados y tramitados.

Para justificar tan gratuita afirmación comenta el que aún no se hayan comenzado las obras de pavimentación de los paseos laterales de la Rambla de Pulido, cuya subasta se verificó el día 25 de Septiembre último.

No pretende la Alcaldía entrar a rebatir detalladamente las diferentes afirmaciones que el citado periódico hacía en su expresado artículo, pues así como que todas ellas quedan desvirtuadas al poder hacer público que actualmente solo se están ejecutando las obras acordadas por el anterior Ayuntamiento, y que las que van a llevarse a cabo también fueron iniciadas por el propio Municipio.

Lo que sí conviene a esta Alcaldía aclarar debidamente es lo relativo a las obras de pavimentación de la Rambla de Pulido, pues EL PROGRESO, tal vez mal informado, no se ajusta a la verdad en sus referidas afirmaciones.

La subasta de las obras se verificó, como ya hemos dicho, el día 25 de Septiembre anterior.

De conformidad con lo que dispone el artículo veinte de la instrucción de 22 de Mayo del corriente año se cerró el plazo de 5 días que en la misma se señalaba para que puedan acudir a la Corporación los licitadores de la subasta, exponiendo lo que tengan por conveniente sobre la misma, sobre la capacidad jurídica de los demás licitadores y sobre lo que crean que deba resolverse respecto a la adjudicación definitiva.

Expiró el dicho plazo y después de unirse al expediente la copia del acta notarial de la subasta y los demás documentos que la instrucción antes citada señala se elevó a conocimiento del Concejo municipal en su sesión del 17 de Octubre último, en que se hizo la adjudicación definitiva a favor del mejor postor don Julián González Díaz.

El día 24 del propio mes de Octubre se trasladó al citado señor González Díaz el anterior acuerdo, requiriéndole, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la precitada instrucción, a que en el término de 10 días acreditara haber constituido la fianza definitiva.

El día 31 se presentó en el Ayuntamiento el contratista de las obras con el resguardo de la fianza definitiva ese mismo día se preguntó por oficio al señor Delegado Notarial quien era el Notario que habría de otorgar la escritura de contrato, contendiendo que le correspondía a su compañero el señor González R-bollar.

El día 3 de Noviembre se envió al Notario señor González R-bollar todo el expediente a los efectos de que se hiciera la mencionada escritura de contrato, comunicándosele también a don Julián González Díaz, subastador de las obras.

Hasta la fecha no ha llegado al Ayuntamiento la correspondiente copia de la expresada escritura y solo se espera a que así se haga para requerir al contratista a que comience los trabajos en el término señalado en el respectivo pliego de condiciones."

En contestación a ella, diremos que no fué en el número del martes el que EL PROGRESO, publicó el artículo de referencia, sino en el de ayer.



EL SEÑOR

DON LUIS ARIMANY Y VERGES

Ha fallecido

Su hijo don Luis Arimany, hija política doña Angela Navarro y niños; suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que se verificará mañana a las 10, partiendo la fúnebre comitiva de la casa mortuoria, calle de Emilio Cizadilla número 30, al cementerio Nuevo, por cuyo señalado favor las vivirán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de octubre de 1913.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en las Asu cionistas.

Respecto a lo de que en ese artículo se "afirma que el actual Ayuntamiento tiene el propósito de no llevar a su ejecución los diferentes proyectos de obras que el anterior ya tenía acordados y tramitados", debemos expresar que tal manifestación es completamente incierta. No hemos dicho eso ni mucho menos. Queré, pues, ha hecho aquí afirmaciones gratuitas es la Alcaldía No nosotros.

De lo que dijimos en dicho artículo a lo que la Alcaldía dice, media un abismo. Y entendemos nosotros que cuando se da a la publicidad una nota oficiosa, ésta debe reflejar exactamente la verdad de los hechos; ser explicativa y aclaratoria hasta de los hechos sacados a colación, y no que la nota sea una salida de tono, o una salida por peteneras.

En nuestro artículo de ayer, y no del martes, solo nos lamentábamos, haciéndonos eco de multitud de preguntas que desde hacía días se nos venían dirigiendo, de la demora que se observaba en la formalización de la escritura del censo o para dar comienzo a las obras de urbanización de la Rambla de Pulido, cuya subasta se efectuó el 25 de Septiembre, y a este respecto terminábamos llamando "la atención de la Alcaldía, a fin de que a la mayor brevedad oigara la debida escritura".

Esto es lo que dijimos. Si la Alcaldía vió fantasmas, allá ellos; pero que no las ponga en boca nuestra y trate de vapulearnos, que, como ahora, obtendrá resultado no activo.

Nuestra mayor satisfacción es la de que el artículo fué muy leído y comentado favorablemente. La nota oficiosa de la Alcaldía y estos comentarios nuestros, impulsaron a muchos que no lo conocían, a leerlo hoy, y podrán comprobar que en parte alguna hacemos "afirmaciones gratuitas".

Con respecto a que el expediente se ha tramitado con rapidez, para que se comiencen dichas reformas a la mayor brevedad, no lo dudamos; pero nos parece que a estas horas ya la escritura podría estar formalizada y las obras, comenzadas.

Notas Militares

Suspensión de ingreso en las Academias Militares

Dispuesta la suspensión de convocatoria en las Academias Militares durante más de un año, y para evitar los perjuicios que con la innovación que se adopte pudieran irrogarse a los aspirantes que tenían algún ejercicio aprobado, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. En los meses de mayo próximo y de 1925 podrán presentarse a examen en las Academias Militares, con el mismo plan y bases que sirvieron para la convocatoria última y fueron publicadas por real orden circular de 16 de enero del corriente año ("D. O." núm. 12), los aspirantes que en la actualidad tengan aprobado por lo menos el segundo ejercicio del primer grupo.

Segundo. Los que en dichos exámenes fuesen aprobados en la totalidad de los ejercicios obtendrá plaza en la Academia cuando sea llamado para ingresar a la primera convocatoria; para entonces se establezca.

Los que en dichos exámenes no aprobasen los ejercicios no podrán alegar derecho para nuevo examen.

Rafia para tomateros.

Pídaa usted a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: San José, 34. Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 7-15
(Recibido anoche)

De la Península

El secretario de la Audiencia de Las Palmas

La Gaceta publica una disposición, trasladando a Pamplona al secretario de Sala de la Audiencia de Las Palmas, don José Alvarez Serrano.

Provisión de una vacante

También anuncia el periódico oficial, la provisión de la vacante de médico forense, del juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife.

Las solicitudes para cubrir dicha plaza, se dirigirán al presidente de la Audiencia territorial de Las Palmas, por conducto del juez del partido donde radiquen.

El plazo para admitir las solicitudes expira dentro de un mes, a contar de la fecha del anuncio del concurso.

Cumplimientos

Hoy ha cumplimentado al rey el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y el general italiano Giuseppe Garibaldi.

Otra nota del Directorio

En la Presidencia se nos ha facilitado a los periodistas otra nueva nota del Directorio militar.

Esta dice que entre los anhelos del nuevo régimen figura como el más preferente, el de dotar a España de un ejército proporcionado a sus necesidades y recursos.

Desear el Directorio antes de convertir sus anhelos en proyecto, añade la nota, contrastar sus ideas con quienes por razón de sus cargos, representen la opinión militar autorizada, para darles virtud.

A tal propósito respondió la reunión que ayer se verificó en el ministerio de la Guerra, y en la cual expuso el general Primo de Rivera, las bases fundamentales de los proyectos de reorganización del ejército.

Una conferencia

Con el marqués de Estella ha conferenciado el delegado de Fomento de la Alta Comisaría de Marruecos.

En la conferencia se habló de la ejecución del plan de obras públicas del territorio de protectorado español.

Una gestión de los labradores

También una comisión de los labradores damnificados por los temporales de Zaragoza visitó al general Ruiz del Portal, para entregarle una solicitud de socorros, para remediar en parte los daños sufridos.

Además solicitaron que se suspendan los desahucios que se les siguen por incumplimiento en los contratos de arrendamiento, originado por los daños recibidos por causa de los temporales.

El general Ruiz del Portal acogió con interés las demandas de los labradores, ofreciéndoles estudiarlas.

El excalde y los extenientes encarcelados.

El excalde y los extenientes de alcalde de Madrid, señores Nicoli, y García y Revenga, encarcelados con motivo del expediente de la policía urbana, han sido comunicados.

El señor Revenga presentóse esta mañana a cumplir la orden de detención.

Ultimando los preparativos de viaje

El general Primo de Rivera ultima sus preparativos para acompañar a los reyes a Cartagena.

MESA

Madrid, 7-15
(Recibido hoy a las 8'15)

Del Extranjero

Tranquilidad

De Berlín dicen que parece que el movimiento separatista ha entrado en un periodo de tranquilidad.

En Rhenania, dice el despacho, hay normalidad completa en la zona ocupada por los ingleses, o mismo que en el Ruhr; exceptuando Duisburgo.

También en la zona belga, excepto Crefeld, reina tranquilidad. El movimiento parece haberse establecido únicamente en la zona francesa, donde se hallan ocupadas por los separatistas todas las grandes ciudades.

Una nota del Gobierno

El despacho dice también que el Gobierno alemán ha enviado una nota a los gobiernos aliados protestando de la protección que reciben los separatistas rhenanos.

¿Golpe de Estado?

Otro despacho de Berlín dice que allí se acentúa la creencia de que el 9 del actual Noviembre, habrán acontecimientos muy graves en Alemania.

Háblase de que los nacionalistas bávaros, bajo la dirección del general Ludendorff intentarán un golpe de Estado.

También hay indicios que hacen suponer que se preparan graves acontecimientos en la Prusia oriental, la Pomerania, Silesia y Brandeburgo.

El gobierno de Berlín ha publicado una proclama en defensa de la República alemana.

Socorros americanos

El mismo despacho dice que las Asociaciones de socorro norteamericanas, se proponen realizar durante el invierno una gran acción en favor de la población civil alemana.

Demiani

Madrid, 7-23
(Recibido hoy a las 8'15)

Más de la Península

El sustituto de Primo de Rivera

Se ha firmado un decreto disponiendo que mientras dure la ausencia del general Primo de Rivera, se encargue de la presidencia del Directorio militar, el vice presidente del mismo, contraalmirante Magaz.

Las obras públicas en Marruecos

El decreto que ha firmado don Alfonso, aprobando el plan de obras públicas a ejecutar en nuestra zona de Marruecos, señala para ellas la cantidad de 54 millones de pesetas, distribuidos en seis anualidades.

Las obras a ejecutar son las siguientes:

- Construcción del ferrocarril de Ceuta a A'ázar.
- Prolongación del ferrocarril de Nador a Tafersir.
- Construcción de las carreteras de Ceuta a Tánger y de Tetuán a Melilla y reparación de otras.
- Abastecimiento de aguas de Larache y de Tetuán.

Además se destina una cantidad, para atender al desarrollo de la agricultura y de la ganadería.

Se construirán dispensarios y casas de Correos, y se harán

otras varias reformas que aumentarán el valor de las posiciones.

Nombramiento

Se ha nombrado presidente de la Junta de Abastos, al duque de Tetuán.

Para el viaje de los reyes

Para gastos del viaje de los reyes a Roma, se ha concedido 60.000 duros.

Se restablece la Dirección general de Seguridad

Se ha firmado un decreto de Gobernación, restableciendo la Dirección general de Seguridad. El decreto determina las funciones de la misma y reglas por que ha de regirse.

Otra conferencia con el marqués de Estella

Con el marqués de Estella han conferenciado los generales Sanjurjo y Martínez Anido.

Los reyes a Cartagena

A las ocho y cuarenta y cinco minutos, ha partido el tren que conduce a los reyes a Cartagena, donde se proponen asistir a la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Chile.

Les acompaña el general Primo de Rivera.

En la estación les despidieron la familia real, el Directorio, las autoridades, y los palatinos.

Otro compañero encarcelado

Se ha encarcelado al redactor de "La Opinión" señor García Suárez, por un artículo que publicó en Agosto último, sobre el rancho que se servía a la sección de ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

Madrid, 7-23'50. (Recibido hoy a las 8'15)

Declaraciones de Sánchez Toca Todos culpables

El señor Sánchez Toca ha hecho algunas declaraciones con el momento actual:

Dice que los pasados sucesos políticos los provocaron el propio gobierno.

Añade que en España nadie está exento de culpas.

Podemos salvarnos, dice, mediante una transformación completa, y un ejemplar arrepentimiento de todos.

El Marqués de Viana

Ha regresado a Madrid, el Marqués de Viana, de quien se dijo que había sido deserrado, noticia que se desmintió rotundamente.

Fallecimiento

Ha fallecido repentinamente, el ex jefe de la policía de Seguridad, don José Millán Astray.

CAMBIOS

Libras,	33 62
Francos,	43'15
Marcos,	0'00
Dólares,	7'52

MESA

En el Parque Recreativo

Paquita Alcaraz

Desde Gloria Gil Rey, la encantadora artista que dejó entre nosotros grato recuerdo, no habíamos tenido ocasión, hasta anoche, de escuchar a una profesional del varieté, que sabe enn blecer un género por sus propias culpas tan poco apreciadas del público inteligente. Debemos esta merced a Paquita Alcaraz, cuya presentación en el Recreativo fue anoche un insuperable éxito, iniciada de otros muchos que está llamada a obtener durante su actuación en Ca arias.

Si a la naturaleza debe Paquita Alcaraz un bello palmito, a su esfuerzo propio ha de agradecerle el lugar envidiable que hoy ocupa en

las cultivadoras del cublé. En este, sus preferencias se encaminan hacia lo dr mático, que es el género mejor avenida con su temperamento artístico. Claro está que eso no agrada a algunas gentes, los niños bien, por ejemplo, cuyas características son la carencia de sensibilidad y la incomprensión; pero necesariamente tiene que apreciarlo el público capaz de formar juicio, como el que anoche aplaudió con calor a Paquita Alcaraz, otorgándole desde los primeros momentos un entusiasta beneplácito.

Para hoy se anuncia:

A las 8 y 15, interesante programa de cine.

A las diez, función de moda a mitad de precio para las damas, con el estreno en cinco partes de la serie El disco en llamas y nuevos cuplés por Paquita Alcaraz.

Cabildo Insular de Tenerife

SECCION DE TELEFONOS

Dirección Anuncio

Se hace público para general conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de teléfonos desde el día 1º de Noviembre próximo hasta el 29 de Febrero del año entrante regirá el horario de invierno en todas las estaciones de la Real Telefónica Insular, abriéndose el servicio a las ocho y cerrándose a las veinte y dos.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Octubre de 1923.—El director del servicio, Emilio López González.—Visto Bueno: El Presidente, Toribio Valle.

NOTICIAS

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda Municipal, en el día de hoy en la Alameda de la Libertad, de nueve a once de la noche:

- 1. Kaiser Friedrid, march; Friedemann.
- 2. Pasa la Ronda, perzo característico; Fetznzelli.
- 3. G. an Tarantela de concierto; Pover.
- 1. La Corte de Granada y fantasía morisca, a) Introducción y Marcha al Torneo, b) Meditación, c) Serenata.
- d) Final; Chapi.
- 2. Filadelfia, fox tro; Peñalva.
- 3. Las Legionarias del Amor, pasodoble; Camateio.

—Esta mañana regresó de Gradadilla, la sección de esta Audiencia Territorial que fué a aquella localidad a despachar causas pendientes de vista, procedentes de aquel Juzgado de Instrucción.

Dicha sección se embarcará seguidamente para Santa Cruz de la Palma, con igual objeto.

—Esta noche se recibirá correspondencia de la Paúl saia, por el vapor "Conde Wifredo", despachándose por el mismo buque para Cabo.

—También mañana se recibirá correspondencia de la Península, por el vapor "Reina Victoria Eugenia", que saldrá con destino a Montevideo y Buenos Aires.

—El sábado llegará de la Península y Las Palmas el vapor español "Romeu", saliendo para Cádiz el domingo al mediodía.

—El magnífico vapor "Conde Wifredo" de la Compañía Piniellos que tiene anunciada para hoy su salida de este puerto con destino a los de Santiago de Cuba y la Habana, no podrá hacerlos hasta mañana viernes, por haber salido de Cádiz con un día de retraso con motivo de los temporales reinantes en el sur de la Península; por esta razón se despachará el pasaje que se presente durante el día de hoy en casa Consignataria de esta plaza.

Radium.—Caración del cáncer epiteliomas, sarcomas, angiomias, queloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (hemorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones: un a penetrantes. Trazamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Chil, 21.—Las Palmas

Cortes de trajes para caballeros: Solo por quince días y a precios más baratos que en el fábrica, se realizan las existencias de estos artículos en casa de Vinda de Gil y Compañía, Valentín Sanz 6, Tenerife.

Se alquila Alfonso XIII, 22

Se venden varias casas en el barrio Deggi. Dada razón don José Alba y González, en el Banco Hispano Americano.

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL ANEJO denominación FICO-PLATA de FLORIDO HERMANOS

Recibos de alquileres

De venta en la Imprenta García Cruz

CONTINENTAL

Cubiertas Cord
bandaje macizo

Inmejorables en calidad y duración!

Pidan e últimos precios,
Jacob Ahlers, Marina, 31

YEOWARD LINE

SALIDAS DE NOVIEMBRE PARA LIVERPOOL:

Día 3, vapor *Alondra*
Día 10, vapor *Aguiña*
Día 17, vapor *Arceola*
Día 24, vapor *Arceola*

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Li erpool.

Tarjetas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, *Richard J. Yeoward*, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN. — Kristiania

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Noviembre
El magnífico vapor *Brabant*, el día 14 para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Noviembre
El magnífico vapor *Luksejeil*, el día 11 para DIEPPE

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de 15.676 toneladas, dos hélices y dos chimeneas, recientemente construido

DE LA SALLE

hará su próximo viaje con destino a la

HABANA

llegando a este puerto el 14 de noviembre. Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la Habana.

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con la debida anticipación.

Para informes dirigirse a *P. R. García*, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), núm. 5.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro.
Bethencourt Alfonso, 20.

Los Cambulloneros ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad. Ma-taquilla australiana en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Candelaria 24; Teléfono 277

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos *M. BODEGA*, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

Victoriano Ríos

PRACTICANTE
ofrece sus servicios a domicilio en La Laguna, Sol y Ortega, 27.

Tea-

En la ebanistería de don Manuel Espinosa, Suárez Guerra, 61 y 63, se halla a la venta una partida de tea propia para usos domésticos y de pescadores y otros fines a precios económicos.

Fabrica de gas

Debido al aumento del precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el de cok, que será mientras dure la situación actual, como sigue:

Cok de gas, quintal en fábrica	Ptas. 5'50
Cok de gas, quintal a domicilio	6'50
Cok de gas, quintal por toneladas en fábrica.	110'00

The Unión Castle Mail S. S. Co. Ltd.

El vapor correo inglés

Dunluce Castle

de 8.130 toneladas de registro, se espera en este puerto el 12 de noviembre, con destino a Londres

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio funebre, según tarifa que a continuación se expresa:

En carroza automóvil
Entierro de 1.º, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.
Idem de 2.º, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.
Idem de 3.º, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.
Féretros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidos.
Exposición de coronas de alfiler y féretros de gran lujo

Doctor R. Morales Ruiz

Ex-oculista del Hospital Lueneo (Paris) y Virchow (Berlín)

MEDICINA Y CIRUGIA OCULAR. GRADUACIÓN DE LA VISTA.

Clinica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

CLAVEL 11
Teléfono 660

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta García Cruz